

2º Certamen para Poetas Santafesinos



PARTICIPACIÓN: El certamen está abierto exclusivamente a poetas nacidos o residentes en la Provincia de Santa Fe. No podrán participar integrantes de las entidades organizadoras.

GÉNERO: El género será poesía. La temática deberá referirse a la Provincia de Santa Fe, en cualquiera de sus dimensiones: lugares (ciudades, pueblos, paisajes, ríos, etc.), personalidades (históricas, literarias, artísticas, etc.), cultura y tradiciones (costumbres, festividades, entre otras).

PRESENTACIÓN: Cada autor podrá enviar un (1) poema. Extensión máxima: 32 versos. Formato: archivo Word (.doc o .docx). Fuente: Arial, tamaño 12. Interlineado: 1,5. Firmado con seudónimo. En archivo separado (plica) se deberán adjuntar los siguientes datos: Nombre y apellido, Tipo y número de documento, Domicilio completo, Localidad, Código postal, Teléfono de contacto, Correo electrónico.

RECEPCIÓN: Las obras se recibirán hasta el 31 de julio de 2026 inclusive. La presentación será exclusivamente vía correo electrónico a: fiesta.poesia.acebal@gmail.com. En el asunto deberá indicarse: CERTAMEN PROVINCIAL.

PREMIOS: Primer Lugar: Plaqueta, Diploma de Honor y dos poemarios con las obras seleccionadas. Menciones: Diploma digital y poemario digital con las obras seleccionadas.

COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES: La comunicación se realizará telefónicamente o por correo electrónico. Posteriormente, los resultados se publicarán en la cuenta oficial de Instagram: [@fiesta.poesia.acebal](https://www.instagram.com/fiesta.poesia.acebal)

FIESTA DE LA POESÍA Y ENTREGA DE PREMIOS: La ceremonia de premiación se llevará a cabo el sábado 14 de noviembre en la localidad de Acebal, provincia de Santa Fe, Argentina.

DISPOSICIÓN FINAL: Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la Asociación de Arte y Cultura y el Municipio de Acebal, cuyas decisiones serán inapelables.